

Asignatura	DERECHO REPRESIVO EN ADMINISTRATIVO Y FISCAL
Clave	77
Periodo Lectivo	Noveno
Requisitos	Ninguno
Nivel	Licenciatura
Carácter	Obligatoria en la línea
Horas por Semana	5
Horas de curso	85

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

Al concluir la unidad, el alumno:

Analizará y describirá la manera en cómo se llevan a cabo las facultades coercitivas de las autoridades hacendarias, para hacer efectivos los créditos fiscales a cargo de los contribuyentes y en la parte practica conocerá los diversos medios de defensa existentes en materia fiscal, así como la forma de elaborar dichos recursos..

Vínculos de la asignatura con los objetivos generales de la licenciatura:

Esta materia está seriada con Derecho Aduanero e Internacional Fiscal, Practica Forense en Administrativo y Fiscal, Amparo en Administrativo y Fiscal, Derecho Comercial Internacional.

OBJETIVOS.

En la parte práctica el alumno conocerá los diversos medios de defensa, analizando comparativamente los mismos, con casos prácticos para una mayor comprensión

TEMAS

Es importante resaltar que aun y cuando no se esta en presencia de una clase de clínica procesal fiscal, además de agotar los puntos señalados en el presente programa, la materia se impartirá teórico-práctica, haciendo un estudio comparativo entre los diversos medios de defensa existentes:

- 1.- Recurso de Revocación. (Código Fiscal De La Federación)
- 2.- Juicio de Nulidad. (Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo)
- 3.- Juicio de Amparo. (Ley de Amparo)

Lo anterior, debido a la exigencia de a mayoría de estudiantes de conocer la parte práctica del derecho fiscal.

CAPITULO I. CONCEPTO DE DERECHO FISCAL REPRESIVO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Analizará y comprenderá la obligación constitucional de contribuir, asimismo el concepto del Derecho Fiscal Represivo.

- 1.1. Obligación constitucional de contribución.
- 1.2. Causas que originan el incumplimiento por parte de los contribuyentes.
- 1.3. Concepto de derecho fiscal represivo.

CAPITULO II. EL DERECHO TRIBUTARIO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá las características y principios de las contribuciones.

- 2.1. Rasgos o características del tributo o contribución.
- 2.2. El tributo y sus especies.
- 2.3. El impuesto
- 2.4. Panorama doctrinario y legislativo.
- 2.5. Elementos del impuesto.
- 2.6. Elementos cualitativos.
- 2.7. Elementos cuantitativos.
- 2.8. Principios de los impuestos.

CAPITULO III. FUENTES DEL DERECHO TRIBUTARIO

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá las diversas fuentes del Derecho Tributario.

- 3.1. Concepto.
- 3.2. La constitución.
- 3.3. La ley.

CAPITULO IV. LOS PRINCIPIOS JURÍDICOS DEL IMPUESTO.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá los principios jurídicos existentes en materia de los impuestos.

- 4.1. El principio de legalidad de la administración.
- 4.2. Principio de reserva de ley.
- 4.3. Impuestos, principio de legalidad que deben salvaguardarlos.

- 4.4. Principios jurídicos de los impuestos.
- 4.5. Principios constitucionales.
- 4.6. Principios derivados de la organización política del estado mexicano.
- 4.7. Impuestos, su proporcionalidad y equidad.
- 4.8. Principios constitucionales en materia fiscal.
- 4.9. Principios doctrinales de los impuestos.

CAPITULO V. NACIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA..

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá el nacimiento de la obligación tributaria, así como su exigibilidad, así mismo conocerá las diferencias del derecho penal administrativo y del derecho penal común.

- 5.1. Nacimiento y determinación de la obligación tributaria.
- 5.2. Causación o devengo del tributo.
- 5.3. El sistema del derecho mexicano.
- 5.4. La determinación de la obligación tributaria, terminología.
- 5.5. Naturaleza jurídica y efectos del acto de determinación.
- 5.6. Determinación, según la base conforme a la cual se realice.
- 5.7. Determinación de la obligación tributaria por el sujeto pasivo.
- 5.8. La exigibilidad de la obligación tributaria.
- 5.9. Exigibilidad del crédito y de la obligación fiscal.

Derecho Penal Administrativo Y Derecho Penal Común

- 1.- Tesis de la autonomía del derecho penal administrativo.
- 2.- Tesis de la unidad esencial del derecho penal administrativo y del derecho penal común.

Carácter represivo de las sanciones fiscales, y reparación del daño causado al fisco.

- 1.- Naturaleza de las multas.
- 2.- Naturaleza de los recargos.

La culpabilidad en las infracciones fiscales:

- 1.- Dolo.
- 2.- Culpa.
- 3.- Causas excluyentes o atenuantes de la responsabilidad fiscal.
- 4.- Agravantes de la responsabilidad fiscal.

La responsabilidad administrativa por infracciones a las disposiciones tributarias.

- 1.- Concepto general de responsabilidad, responsabilidad civil y responsabilidad penal.
- 2.- Responsabilidad por infracciones administrativas y fiscales.
- 3.- Caracteres de la responsabilidad por infracciones fiscales.

Excepciones al carácter personal de la responsabilidad por infracciones fiscales.

- 1.- Responsabilidad por las infracciones cometidas por factores, agentes o dependientes.
- 2.- Responsabilidad del representado por los hechos de sus representantes.
- 3.- Responsabilidad aduanera.
- 4.- Responsabilidad objetiva

CAPITULO VI. LA EVACIÓN Y LA DEFRAUDACIÓN FISCAL.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá los principales delitos en materia tributaria, analizando ejemplos prácticos para el conocimiento de los mismos.

- 6.1. El fenómeno de la evasión fiscal y su análisis como delito.
- 6.2. Perspectivas económicas para el nuevo milenio y sus ofertas en la figura de la evasión fiscal.
- 6.3. La importancia del impuesto al valor agregado y la evasión fiscal.
- 6.4. Especies de evasión.
- 6.5. Medidas de control de la evasión fiscal.
- 6.6. La defraudación fiscal como resultado de la evasión.
- 6.7. Concepto de defraudación fiscal.
- 6.8. Elementos del delito de fraude.
- 6.9. El fraude genérico y el equiparable.
- 6.10. El asimilable a la defraudación fiscal.
- 6.11. Fraude calificado.
- 6.12. Formulación de querrela.

CAPITULO VII. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá los diversos medios de control que tiene la autoridad para verificar el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los contribuyentes.

- 7.1. Nociones generales.
- 7.2. La actividad registradora de los contribuyentes.

- 7.3. La actividad registradora de los establecimientos y fábricas de los contribuyentes y terceros.
- 7.4. La actividad registradora de vehículos.
- 7.5. La actividad de autorización para la realización de determinadas actividades y de autorización de plantas y establecimientos.
- 7.6. El uso de máquinas registradoras de operaciones y la instalación de aparatos especiales.
- 7.7. El control del transporte de productos generados.
- 7.8. La revisión de las declaraciones.
- 7.9. Visitas domiciliarias de inspección y de auditoría.
- 7.10. Solicitud de datos, informes y documentos.

CAPITULO VIII. PROCEDIMIENTOS COERCITIVOS

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá los medios coercitivos, mediante los cuales las autoridades hacendarias hacen efectivos los créditos fiscales a su favor.

- 8.1. Nociones generales.
- 8.2. Los medios de coerción en particular.
- 8.3. Procedimientos administrativos de ejecución.
- 8.4. Embargo.
- 8.5. Embargo precautorio.
- 8.6. Bienes embargables.
- 8.7. Remate.
- 8.8. Venta fuera de subasta.

CAPITULO IX. LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS Y LAS GARANTÍAS INDIVIDUALES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá las formas de imposición de las sanciones administrativas y las garantías individuales.

- 1.- Garantías de irretroactividad de la ley.
- 2.- Garantía de audiencia.
- 3.- Garantía de legalidad.
- 4.- Garantías del artículo 16 constitucional:
 - A).- Garantía de forma escrita, competencia, fundamento y motivación.
 - B).- garantía relativa a las visitas de inspección domiciliarias.
- 5.- Garantías del artículo 22 constitucional.
 - A).- prohibición de la multa excesiva

CAPITULO X. DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá las diversas infracciones y sanciones que con motivo de las violaciones a las normas tributarias se imponen a sus infractores.

- 10.1. La determinación administrativa de las infracciones y la imposición de las sanciones.
- 10.2. Naturaleza formal y material de la actividad.
- 10.3. Identificación y constatación del presupuesto.
- 10.4. Identificación de la hipótesis legal, fundamentación y motivación.
- 10.5. Identificación y características del hecho infractor.
- 10.6. Identificación y caracterización del hecho infractor.
- 10.7. Caracterización de la infracción, de la gravedad.
- 10.8. Prueba, medios probatorios y carga de la prueba.
 - 10.8.1. La imposición de la sanción.
 - 10.8.2. Adecuación de la pena a la infracción, desvío de poder.
 - 10.8.3. Aplicación de la ley más benigna y la ley retroactiva más favorable.
 - 10.8.4. Pluralidad de responsables.
 - 10.8.5. Infracción que viole varias disposiciones legales.
 - 10.8.6. Infracciones continuadas.
 - 10.8.7. Acumulación de infracciones no leves.
 - 10.8.8. Imposición del mínimo de la sanción.
 - 10.8.9. Omisión de pago de la prestación fiscal en actos en que intervienen funcionarios y fedatarios públicos.
 - 10.8.9. Causas eximentes de responsabilidad.
 - 10.8.10. Abstinencia de imposición de sanciones, cuando el pago extemporáneo sea espontáneo.
- 10.9. Audiencia.
- 10.10. Competencia.
- 10.11. Formalidad.
- 10.12. Oportunidad para la producción del acto sancionatorio.
- 10.13. Consentimiento del causante con diferencia de impuestos fincados por la autoridad y no
- 10.14. Consentimiento con las sanciones impuestas
- 10.15. Caducidad de las facultades de la autoridad para sancionar.
- 10.16. Reducciones cuando se pagan multas por contribuciones omitidas descubiertas en visitas
- 10.17. Domiciliarias.
- 10.18. Denuncia de infracciones fiscales.

CAPITULO XI. FORMAS DE EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

OBJETIVO PARTICULAR: Al concluir el capítulo, el alumno:

Conocerá las diversas formas de extinción de las obligaciones tributarias.

- 10.1. Modos de extinción.
- 10.2. El pago.
- 10.3. La compensación.
- 10.4. La condonación.
- 10.5. La cancelación.
- 10.6. Remate y adjudicación fiscal de bienes.
- 10.7. La dación en pago.
- 10.8. La confusión
- 10.9. Imposibilidad de cumplir.
- 10.10. Baja.
- 10.11. La prescripción.
- 10.11.1. Prescripción y caducidad.
- 10.12. El crédito de impuestos pagados en el extranjero contra el impuesto pagado en México.
- 10.13. Novación fiscal.
- 10.14. Destrucción del objeto de la obligación.
- 10.15. Caso fortuito o fuerza mayor.

RESULTA PERTINENTE ACLARAR, QUE DEBIDO A LO REDUCIDO DEL TIEMPO PARA ABARCAR TODOS LOS TEMAS CONTEMPLADOS EN EL PRESENTE PROGRAMA EN EL ASPECTO TEÓRICO, LOS TEMAS A DESARROLLAR EN LA CLASE SERÁN EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- 1.- CONCEPTO DE DERECHO FISCAL REPRESIVO. (CAPITULO I)
- 2.- PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN. (CAPITULO VII)
- 3.- IMPOSICIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS. (CAPITULO IX)
- 4.- DE LAS INFRACCIONES Y SANCIONES. (CAPITULO X)
- 5.-DERECHO PENAL ADMINISTRATIVO Y DERECHO PENAL COMÚN. (CAPITULO V)
- 6.- LA EVASIÓN Y LA DEFRAUDACIÓN FISCAL (CAPITULO VI)

POR LO QUE RESPECTA A LOS TEMAS RESTANTES, ESTOS SE VERÁN COMO CONTROLES DE LECTURAS SUJETOS A UNA EVALUACIÓN POR PARTE DEL CATEDRÁTICO

Análisis comparado del Recurso de Revocación y Juicio de Nulidad		
	(C.F.F) Recurso de Revocación	Juicio de Nulidad (LFPCA)
Legislación aplicable:	Código Fiscal de la Federación 2007	Ley Federal de Procedimiento Contencioso Administrativo 2007
Actos contra los que procede	Artículo 116 y artículo 117 Procede contra Resoluciones definitivas y actos de autoridades	Artículo 2.- Para efectos fiscales procede contra lo que señala el artículo 17 del C.F.F
Identificación de las Partes en los medios de defensa:	Autoridad y recurrente	Art. 3
Autoridades ante las que se presenta, así como su domicilio	Administración Local Jurídica de Querétaro	Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa
Autoridades que resuelven los medios de defensa:	Administrador Local Jurídico de la entidad de que se trate.	Magistrados del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa en forma Colegiada
Impedimentos y excusas para conocer de los medios de defensa	No existen impedimentos, ni excusas	Arts. 10, 11 y 12
Recusación de peritos y Magistrados:	No existe recusación de peritos	Arts. 34 y 35
Horarios en que deben de presentarse las promociones:	De 8:00 AM A 15:00 HRS	DE 9:00 A 15:30 HRS.
Base para contabilizar los 45 días, después de la notificación del acto o resolución que se va a controvertir:	Artículo 12 a).- Computo de plazos. b).- Vacaciones Generales. c).- Plazos en periodos. d).- Plazos en meses o en años. e).- Prorroga del plazo. f).- Habilitación de días inhábiles	Art. 74, Acuerdo que emite, señalando los días inhábiles
Plazo para su interposición:	Art. 121 a).- Plazo de interposición. b).- Envío por correo. c).- Fallecimiento del	Art. 13 . a).- Plazo de interposición. b).- Envío por correo certificado.

	recurrente. d).- Incapacidad y declaración de ausencia	c).- Fallecimiento, resolución de controversias y procedimiento arbitral. d).- Incapacidad y declaración de ausencia.
Actos recurribles en un plazo distinto a los 45 días:	Art. 175, 127 y 128	Art. 3 Lesividad, 175, 127 y 128 C.F.F.
Optatividad para la interposición del Recurso de Revocación:	Art. 120	Si se interpone juicio de nulidad, no se puede interponer recurso de revocación en contra de la sentencia.
Tratamiento de la suspensión del Procedimiento Administrativo de Ejecución, en las diversas instancias:	Art. 144	Art. 28
Requisitos del recurso y del juicio de nulidad:	Art. 122. Requerimiento de 5 días a) No se expresan agravios.- desecha el rec. b).- No acto que se impugna.- no presentado c).- No hechos.- pierde el derecho. d).- No Pruebas ofrecidas.- No ofrecida	Art. 14.
Firma de las promociones	Art. 18	Art. 4
Maneras de acreditar la personalidad:	Art. 19 del C.F.F.	Art. 5 a) Formalidades. b) Representación de las autoridades Autorizado para recibir notificaciones
Anexos de las promociones:	Art. 123	Artículo 15
Analizar las diferencias existentes entre una improcedencia y un sobreseimiento, conceptualizando cada una de estas figuras.		
Actos conexos en las diversas instancias:	Art. 125	Acumulación de autos Arts. 31 y 32
Impugnación de las notificaciones:	Art. 129	Art. 16
Pruebas admisibles y su	Art. 130	Art. 40 a 46.

valoración:		
Plazo de las autoridades para emitir la resolución y la sentencia:	Art. 131 (Negativa Ficta)	Art. 49
Causales de improcedencia:	Art. 124	Art. 8.
Causales de sobreseimiento:	Art. 124-A	Art. 9
En este punto se elaborarán con un caso practico un recurso de revocación y una demanda de nulidad		
La Ampliación de los medios de impugnación:	Artículo 129 fracción II	Art. 17
Las costas judiciales	No existen costas judiciales	No existen costas judiciales Art. 6 A).- Costas judiciales a favor de la demandada b).- Propósitos notoriamente dilatorios del actor.. c).- Causales de indemnización para el particular.
Fundamentación de la resolución y las sentencia	Art. 132	Art. 50
Sentidos que pueden tener el recurso de revocación y el juicio de nulidad:	Art. 133	Art. 52
Cumplimentación de resoluciones y sentencias:	Art. 133 ^a	Art.. 57
Instancias precedentes, una vez emitida la resolución y la sentencia, así como los plazos señalados para ello:	Juicio de Nulidad	Amparo Directo y Revisión
De las notificaciones en los medios de defensa:	Art. 134 a 140	Art. 65 a 72
Análisis de la Prescripción y Caducidad en materia fiscal, resaltando la manera de hacer el cómputo para la configuración de estas figuras jurídicas:	Prescripción Art. 146 C.F.F.	Caducidad Art. 67 del C.F.F.

Recurso de Revocación

- I.- Opciones para garantizar el interés fiscal.
- II.- Causales de Procedencia de las Garantías.
- III.- Cobro de las Garantías.

Procedimiento Administrativo de Ejecución

Generalidades

- a).- Cuando procede el Procedimiento Administrativo de Ejecución.
- b).- Embargo precautorio
- c).- Actas de embargo.
- d).- Embargo firme.
- e).- Embargo que se convierte en definitivo.
- f).- Levantamiento del embargo por otorgamiento de la garantía.
- g).- Disposiciones de aplicación supletoria.

Aseguramiento de bienes y negociaciones:

- a).- Casos de procedencia de aseguramiento de bienes y negociación.
- b).- Cancelación contable de créditos.
- c).- Condonación de créditos fiscales.
- d).- Créditos a cargo de entidades paraestatales en liquidación o extinción.
- e).- Imposibilidad práctica de cobro.
- g).- Controversias entre el fisco local y el federal.
- h).- Concurrencia de fiscos en el embargo
- i).- Orden de aplicación del producto.

Créditos preferentes a los fiscales:

- a).- Requisitos aplicables.
- b).- Comprobación de vigencia y exigibilidad.
- c).- Juicios Universales.
- d).- Gastos de ejecución.
- e).- Excepción al orden en el embargo.
- f).- Ejecutor y deudor (obligaciones).

Embargo de depósitos bancarios.

- a).- Información sobre intereses.
- b).- Transferencia de fondos al fisco.
- c).- Ofrecimiento de otras garantías.

Bienes inembargables.

- a).- Oposición de terceros.
- b).- Reclamación de preferencias.
- c).- Notificación a deudores del embargado.
- d).- Cancelación de inscripción.
- e).- Firma en rebeldía.
- f).- Entrega de bienes embargados.
- g).- Aplicación del efectivo.
- h).- Auxilio de la fuerza pública.
- i).- Rompimiento de cerraduras.
- j).- Embargo de muebles cerrados.
- k).- Embargo de los bienes.

La intervención

- a).- Depositario interventor.
- b).- Disposición de los ingresos.
- c).- Medidas precautorias.
- d).- Cambio de interventor a administrador.
- e).- Facultades y obligaciones del interventor administrador.
- f).- Nombramiento de interventor, inscripción.
- g).- Accionistas y administradores.
- h).- Negociación ya intervenida.
- i).- Levantamiento de la intervención.
- j).- Enajenación de la negociación.

Remate

- a).- Causas que lo originan.
- b).- Subasta pública.
- c).- Base para el remate.
- d).- Inconformidad con el valor.
- e).- Aceptación tácita del valor.
- f).- Perito tercero valuador.
- g).- Dictamen pericial.
- h).- Convocatoria de remate.
- i).- Difusión de la convocatoria.
- j).- Citación de acreedores.
- k).- Proposición del comprador por el embargado.
- l).- Cancelación de gravámenes.
- ll).- Entrega de inmuebles rematados.
- m).- Bienes que no pueden entregarse al postor.
- n).- Posturas que causan abandono.
- o).- Remate que queda sin efecto.
- p).- Impedidos para adquirir en remate.
- q).- Preferencia de adjudicación al Fisco.
- r).- Adjudicación al fisco por falta de postores y posturas.
- s).- Donación de bienes al Fisco Federal.
- t).- Aplicación del producto de remate.
- u).- Remanente del remate.
- v).- Abandono de bienes embargados.

Juicio de Nulidad

- a).- Supletoriedad del derecho común.
- b).- Conceptos planteados en el recurso.
- c).- Impugnación de resolución, objeto del recurso.
- d).- Causales de responsabilidad de miembros del tribunal.
- e).- Inviabilidad de los fundamentos de derecho.

De los incidentes:

- a).- De previo y especial pronunciamiento.
- b).- Que no son de previo y especial pronunciamiento.
- c).- Del cierre de la instrucción.
- d).- Sentencia firma.
- e).- Aclaración de sentencia.

- f).- La Queja.
- g).- De los recursos.
- h).- Reclamación.
- i).- Revisión.

BIBLIOGRAFÍA BASICA

- LOMELI CEREZO, MARGARITA. "Derecho Fiscal Represivo, Editorial Porrúa, México, 1979"
- AFTALION, ENRIQUE R. « Derecho Penal Administrativo, con colaboraciones de Laureano Landaburu, Julio Cueto Rúa y Carlos Jáuregui. Ediciones Arayú, Buenos Aires, 1955".
- ANDREOZZI, MANUEL. "Derecho Tributario Argentino. Tipográfica editora Argentina (TEA), Buenos Aires, 1951".
- ANTOLISEI, FRANCISCO. "El Derecho Penal. Revista Criminalía, México, año XXIII, No. 6, junio 1957, págs. 362 a 385".
- BIELSA, RAFAEL, "Compendio de Derecho Público, tomo III, Derecho fiscal, editorial de Palma, Buenos Aires, 1952".
- "Derecho Administrativo, editorial de Palma, 5ª edición , Buenos Aires, 1955".
- "Estudios de Derecho Público, tomo II, Derecho Fiscal, editorial de Palma, Buenos Aires, 1951".
- BURGOA, IGNACIO. El juicio de Amparo, editorial Porrúa, S.A. México, 1950".
- CANTU TREVIÑO, CAYETANO. "La multa en el Derecho Tributario, U.N.A.M, México. 1956".
- CARNELUTTI, FRANCISCO. "Sistema de derecho Procesal Civil, tomo I, Introducción y Función del Proceso Civil. UTEHA, Argentina, Buenos Aires, 1944".
- CARRANCA Y TRUJILLO, RAÚL. "Derecho Penal Mexicano, México, 1955".
- CARRILLO FLORES, ANTONIO. "La Defensa Jurídica de los particulares frente a la Administración en México, ediciones Porrúa, México".
- CARSOLIO ZAYAS, GABRIEL. "Derecho Penal Administrativo, Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, Ciudad Universitaria, México, D.F., 1959".
- CORONADO MARIANO. "Elementos de Derecho CONSTITUCIONAL Mexicano, 2ª edición, Guadalajara (R.M.), 1899".
- CUELLO CALON, EUGENIO. "Derecho Penal, conforme al Código Penal, texto refundido en 1944, tomo I, (parte general), 11ª. Edición, Bosch, Barcelona, 1953".
- CAMELO Y VERDUZCO, ROQUE A. "El Decomiso, Tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, U.N.A.M., México. 1960".
- DE AGUILAR DÍAZ, JOSE. "Tratado de la Responsabilidad Civil. Editorial José M. Cajica, Jr. S.A., Puebla, Pue. México, 1957".
- DEL ROSAL, JUAN. "Derecho Penal, (lesiones), Universidad de Valladolid, 1954".
- DIARIO DE LOS DEBATES DEL CONGRESO CONSTITUYENTE. "Publicado bajo la dirección del C. Fernando Romero García, Oficial mayor de dicho congreso, imprenta de la Cámara de Diputados, México, D.F., 1917".
- DIEZ MANUEL, MARÍA. "El Acto Administrativo, TEA, tipo gráfica editorial Argentina, Buenos Aires, 1956".
- DUBLAN, MANUEL Y LOZANO, JOSÉ MARÍA. "Legislación Mexicana, México, 1876".
- DU PASQUIER, CLAUDE. «Introducción a la Teoría General del Derecho y a la Filosofía Jurídica, Lima, 1950".
- DUEZ, PAUL Y DEBIERE, GUY. "Traité de Droit Administratif, Librairie Dalloz, París, 1952".
- FARIAS ÁNGULO, LUIS. "Facultad Constitucional de la Administración para Imponer Sanciones a los particulares por las infracciones a las Leyes y Reglamentos que no sean Gubernativos y de Policía. Revista el foro, diciembre de 1945 y marzo de 1946, págs. 377 y 15, respectivamente".
- FERNÁNDEZ DOBLADO, LUIS. "La Ley sobre Atribuciones al Ejecutivo Federal en materia Económica, en su aspecto Represivo. Revista Criminalia, año XXV, No. 5 mayo de 1959, págs. 258 a 263".
- FIGUERAS. JOSÉ MARÍA. "Legislación Impositiva Actualizada,. Librería el Ateneo, editorial, Buenos AIRES, 1949".
- FLEINER, FRITZ. "Instituciones de Derecho Administrativo, editorial Labor, Barcelona, 1933".
- FRAGA, GABINO. "Derecho Administrativo, 9ª.edición, editorial Porrúa, S.A. México, 1952".

FRANCO Y GUZMÁN, RICARDO. "Delito e Injusto. Formación del concepto de Antijuridicidad, editorial del autor, México, 1950".

GARCÍA MÁYNEZ, EDUARDO. "Introducción al estudio del Derecho, editorial Porrúa, S.A. México, 1953".

---"Introducción a la Lógica Jurídica, editorial Fondo de cultura económica, México, 1951".

GARRIDO FALLA, FERNANDO. "Los Medios de la Policía y la Teoría de las Sanciones Administrativas, revista de Administración Pública, Madrid, año X, No. 28".

---"Tratado de Derecho Administrativo, Madrid, 1941".

GARRIDO, LUIS G. "Los Delitos Fiscales, revista criminalia, junio de 1959, México, D.F.".

GARZA SERVANDO, J. "Las Garantías Constitucionales en el Derecho Tributario Mexicano, México, 1949, editorial cultura, T.G.S.A."

GASCÓN Y MARÍN, JOSÉ. "Tratado de Derecho Tributario, Principios, y Legislación Española, C. Bermejo, impresor, Madrid, 1950".

GIANNINI, A.D. "Instituciones de Derecho Tributario, Editorial de Derecho Financiero, Madrid, 1957".

GÓMEZ, EUSEBIO. "Tratado de Derecho Penal, Cía. Argentina de editores, S. De R.L. Buenos Aires, 1939".

JIMÉNEZ DE ASUA, LUIS. "Tratado de Derecho Penal, tomo I, 2ª. Edición, 1956, tomo III, 1ª. Edición, 1951, editorial Losada, S.A. Buenos Aires".

KELSEN, HANS. "Introducción a la Teoría pura del Derecho, México, U.N.A.M., 1960".

---"Teoría General del Estado, editora Nacional, S.A. México, 1951".

LARES, TEDOSIO. "Lecciones de Derecho Administrativo, imprenta de Ignacio cumplido, México, 1852".

LEGAZ Y LECAMBRA, LUIS. "Introducción a la Ciencia del Derecho, Bosch, casa editorial, Barcelona, 1943".

LÓPEZ VELARDE, GUILLERMO. "Apuntes de un segundo curso de Derecho Administrativo, editorial Rapsa, México, 1954".

LOZANO, JOSÉ MARÍA "Tratado de los Derechos del Hombre, México, imprenta del comercio, de Dublán y Compañía, 1876".

MAGGIORE, GIUSEPE. "Derecho Penal, vol. I, el Derecho Penal, el Delito, editorial Temis, Bogotá, 1954".

MACEDO, PABLO Y PARDO, EMILIO JR, "Compendio de los Derechos y Obligaciones del Hombre y el Ciudadano, Jalapa, Ver. 1928".

MANZINI, VICENCIO. "Tratado de Derecho Penal, tomo I, primera parte, Teorías generales, vol. I, Ediar, S.A., editores, Buenos Aires, 1948".

MARTÍNEZ BÁEZ, ANTONIO Y OTROS. "La Constitución de 1917 y la Economía Mexicana. Cursos de Invierno 1957, U.N.A.M. Escuela Nacional de Economía, México, 1958".

MENEGAZZI, FRANCISCO LUIS. "El Derecho Represivo Fiscal del Porvenir, la Plata, 1945".

MARTÍNEZ LÓPEZ, LUIS. "Derecho Fiscal Mexicano, editorial Porrúa, S.A., México, 1959".

MATOS ESCOBEDO, RAFAEL. "La responsabilidad Penal de las personas Morales (Legislación Mexicana y Doctrina), ediciones Botas, México, 1956".

MAYER, OTTO. "Derecho Administrativo Alemán, editorial de palma, Buenos Aires, 1950".

MELGAREJO RANDOLF, L. Y FERNÁNDEZ ROJAS, J. "El Congreso Constituyente de 1916 y 1917, México, 1917".

MERRKL, ADOLFO. "Teoría General del Derecho Administrativo. Editorial revista de Derecho Privado, Madrid, 1935".

MEZGER, EDMUND. "Derecho Penal, libro de estudio, parte general, editorial bibliográfica Argentina, Buenos Aires, 1958".

---"Tratado de Derecho Penal, tomo I, editorial revista de Derecho Privado, Madrid, 1935".

MONTIEL Y DUARTE, ISIDRO. "Estudio sobre garantías individuales, imprenta del Gobierno, en palacio, México, 1873".

ORLANDO, V.E. "Diritto Administrativo Italiano, vol. IX, parte segunda, L. Attività della Amministrazione Finanziaria, por G. De Francisci Gerbino, Società Editrice libreria, Milano, 1920 – 1923".

PESSAGNO HERNAN, ABEL. "Derecho Penal Impositivo y Procedimientos para su aplicación, editorial la Ley, Buenos Aires, 1946".

PIFFNER, JOHN M. Y VANCE PRESTHUS, R. "Public Administración, 3a. edición The Ronald Company, New York, 1953".

PIEDRABUENA RICHARD, ENRIQUE. "Manual del Derecho Financiero. (Derecho Tributario Chileno), editorial jurídica de Chile, Santiago, 1950".

PRAT, JULIO A. "De la Desviación de Poder, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Montevideo, 1957".

PRESUTTI, ENRICO. "Institución di Diritto Amministrativo Italiano, Casa editrice Giuseppe Principato, Messina – Milano s/f".

RAMOS FLORES ABEL. "Facultad Sancionadora de la Administración y el Artículo 21 Constitucional, tesis para obtener el título de Licenciado en Derecho, U.N.A.M., México, 1943".

RENCORET BRAVO, ALVAR. "Derecho Tributario, el Impuesto sobre la Renta, editorial Jurídica de Chile, Snatiago, 1950".

RIVERA SILVA, MANUEL. "Los Delitos Fiscales Comentados, ediciones botas, México, 1949".

RODRÍGUEZ, RICARDO. "El Derecho Penal, México, 1902".

ROBSON WILLIAM, A. "Justice and Administrative LAW, Stevens and Sons. Ltd. Londres, 1951".

ROSIER, CAMILO. "La lucha contra el Fraude Fiscal, boletín de la Tesorería del D.F. No, 62 y 63, agosto y septiembre de 1954, trad. Del Bulletin for International Fiscal Documentación, vol. VI. Núms.. 5 y 6, 1952".

RUÍZ, EDUARDO. "Curso de Derecho Constitucional y Administrativo, oficina tipográfica de la Secretaría de Fomento, México, 1988".

SAINZ DE BUJANDA, FERNANDO. "Hacienda y Derecho (Introducción al Derecho Financiero de nuestro tiempo), Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1955".

SAN MARTÍN Y TORRES, XAVIER. "Nacionalidad y Extranjería, (Estudios Migratorios con referencia a las Leyes Mexicanas), editorial del autor, México, D.F., 1954".

SCHMIDT, EBERHARD. "Las repercusiones de la Obra Científica de James Goldschmidt sobre la Legislación y la Ciencia de Alemania, Revista de Derecho Procesal, Buenos Aires, 1951, año IX, núms.. 3 –4, tomo II".

SCHONKE, ADOLF. "La Doctrina de Derecho Penal Administrativo de J. Goldschmidt y su reconocimiento en la Legislación Alemana, revista de Derecho Procesal, Buenos Aires, año IX, núms.. 3 – 4, 1951, tomo II".

SERRA ROJAS, ANDRÉS. "Derecho Administrativo, librería de Manuel Porrúa, México, 9ª, edición, 1978".

SOLER, SEBASTIÁN. "Derecho Penal Argentino, 3ª. Edición, tipográfica editora Argentina, Buenos Aires, 1956".

TENA RAMÍREZ, FELIPE. "Derecho Constitucional Mexicano, editorial Porrúa, S.A., México, 1955".

TESORO, GIORGIO. "Principii di Diritto Tributario, Bari. Dott, Luigi Macri editore, 1948".

URZUA MACIAS, EFRAÍN. "El Derecho Penal Administrativo, revista criminalia, año XVII, No, 1, enero de 1951, México, D.F.".

VALENZUELA IGLESIAS, ENRIQUE. "Principios de Derecho Aduanero, material de trabajo de la Escuela Superior de Administración Pública, América Central, 1955".

VALLARTA, IGNACIO L. "Estudio sobre la Constitucionalidad de la Facultad Económico – Coactiva, Puebla, imprenta del hospicio, 1885".

VILLALOBOS, IGNACIO. "La Crisis del Derecho Penal en México, editorial Jus., México, 1948".

VILLEGAS BASAVILVAZO, BENJAMÍN. "Derecho Administrativo, tomo I, T.E.A., Buenos Aires, 1950".

JIMÉNEZ GÓNZALEZ, A. "Lecciones de Derecho Tributario, editorial Ecasa, ".

TAPIA TOVAR, JOSÉ. "La Evasión y defraudación Fiscal, editorial Tax editores".

JIMÉNEZ GÓNZALEZ, A. "Lecciones de Derecho Tributario Séptima Edición, editorial Ecafsa".

DE LA GARZA, SERGIO FRANCISCO. "Derecho Financiero Mexicano, editorial Porrúa".